



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía"

Accaso, 06 de enero del 2025

OFICIO N° 18- 2025 -DISTA-UGEL-C.

SEÑOR(A) : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE
Prof. NORKA B. CCORI TORO

PRESENTE:

ASUNTO : Remito posesión de cargo de dirección.

REF : OF. Mult. 230-2024-DREP-UGELEC

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy atentamente a nombre de la IES Accaso de la jurisdicción de Pilcuyo y remitir la **ACTA de posesión de cargo de dirección a partir del 1/01/2025 hasta 31/12/2025, que a partir de la fecha seguirá en función del cargo de Director de la Institución educativa de Accaso, el Lic. Ernesto Nayra Ramos con DNI 01316757.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Ernesto Nayra Ramos
DIRECTOR

Acta de Posesión de Cargo de Dirección I.E.S. Accaso.

En la Dirección de la I.E.S. Accaso en fecha 06 de enero del 2025 a horas 8.30 am de la mañana del día lunes del presente mes con la finalidad de otorgar posesión de cargo al Lic. Ernesto Nayra Ramos en el cargo de Director de nuestra institución de secundaria de Accaso, con oficio Múltiple N° 230-2024-DREP-UGELAC que designa como director al mencionado Docente del 1/01/2025 al 31-12-2025 para cumplir funciones como Director.

Estando presente el personal administrativo Duwerly Condori Napiera, quien recibe al director con amabilidad solicitando mejoras el trabajo del año anterior.

No habiendo otros puntos que tratar se levanta el acta en fecha 06 de enero del 2025 a las 9.00 am de la mañana firmando al pie del acta.



Lic. Ernesto Nayra Ramos
DIRECTOR

[Signature]

Personal adm.
Duwerly Condori Napiera

[Signature]

APDFA
MARCO MAMANI APAZA
40466762